

**Resolución de 24 de octubre de 2022, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se corrigen errores en la Resolución de 5 de octubre de 2022, por la que se aprueban las listas definitivas de aspirantes admitidos y excluidos, así como la fecha, lugar y hora de realización del ejercicio, en el proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en la Escala Técnica Auxiliar de Biblioteca de la Universidad, convocado por Resolución de 28 de febrero de 2022.**

Advertido error material en los listados definitivos de admitidos y excluidos, de la Resolución de 5 de octubre de 2022, por la que se aprueban las listas definitivas de aspirantes admitidos y excluidos, así como la fecha, lugar y hora de realización del ejercicio, en el proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en la Escala Técnica Auxiliar de Biblioteca de la Universidad, convocado por Resolución de 28 de febrero de 2022 y de conformidad con lo establecido en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (Boletín Oficial del Estado de 2 de octubre), se procede a efectuar la oportuna modificación:

En el listado definitivo de excluidos, aparece D<sup>a</sup>. María del Carmen Esteban García, con DNI \*\*\*4199\*\*, turno general, causa de exclusión 0235 (No poseer o no haber declarado poseer la titulación requerida en la convocatoria) y 0240 (No presentar copia del DNI o NIE o no estar éstos en vigor).

Comprobado que, dentro del plazo de subsanaciones (del 21 de mayo al 3 de junio), la interesada presenta en tiempo y forma (24 de mayo) su solicitud firmada, este Rectorado procede a subsanar el error, eliminando a dicha candidata del listado definitivo de excluidos e incluyéndola en el listado definitivo de admitidos.

Madrid, a fecha de firma digital

**El Rector,**

**Joaquín Goyache Goñi**

<b>Código Seguro De Verificación</b>	4832-5248-446AP6556-4F57	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Joaquin Goyache Goñi - Rector	Firmado	24/10/2022 14:00:09	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	1/1	
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://sede.ucm.es/verificacion?csv=4832-5248-446AP6556-4F57">https://sede.ucm.es/verificacion?csv=4832-5248-446AP6556-4F57</a>			
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			